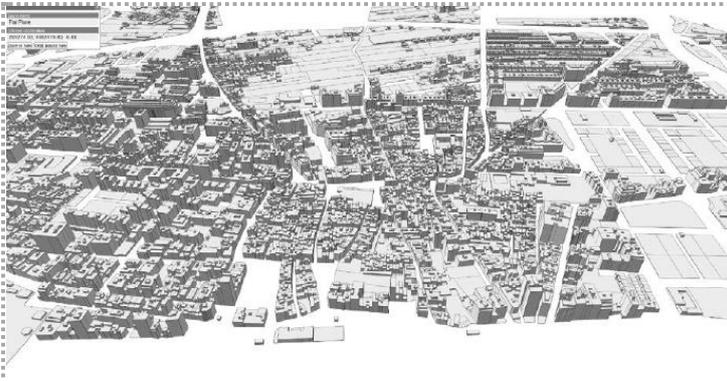


## IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE REGENERACIÓN URBANA SOSTENIBLE



**Carácter** Planificación, Gobernanza

**Prioridad** Alta

**Plazo** MEDIO

### Alineación estratégica



**OE1**   **OE2**   **OE3**   **OE4**   **OE5**   **OE6**   **OE7**   **OE8**   **OE9**   **OE10**

- ❖ OE1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje
- ❖ OE2.5. Impulsar la regeneración urbana
- ❖ OE3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención

### Descripción y objetivos

El objetivo principal **Plan de Regeneración y Movilidad Urbana Sostenible (PRUMS)** de Vinaròs es mejorar la calidad de vida de los ciudadanos profundizando en las virtudes de la ciudad de Vinaròs como ciudad mediterránea, compacta y compleja.

Con el PRUMS se espera incluir la Infraestructura Verde en las políticas de movilidad sostenible, conectando los centros de movilidad del transporte público con vías verdes, itinerarios paisajísticos y sendas adaptados a sistemas de transporte no motorizados y peatonales y más allá de la movilidad establecer conexiones visuales y naturales que favorezcan la biodiversidad y la ayuden en la prevención de las consecuencias del cambio climático tratando entre otros movilidad y drenaje urbano sostenible de forma integrada. También se espera la detección, de áreas sensibles o vulnerables tanto por motivo de sufrir desventajas socioeconómicas respecto a otras zonas por falta de conectividad como por el estado de los espacios públicos o el parque inmobiliario.

EL PRUMS incorpora todas las actuaciones sectoriales que tienen una proyección sobre el territorio, así como aquellas que deben coordinarse con estas, integrándolas de forma adecuada para obtener efectos sinérgicos de su visión conjunta y orientándolas hacia la consecución de un mayor beneficio colectivo y una mejor eficiencia en el uso del territorio. En concreto, en el ámbito de la regeneración urbana, el PRUMS persigue los siguientes objetivos:

- Proponer y programar **medidas concretas para dirigir el crecimiento de la ciudad, "hacia dentro"**, con la colmatación de los espacios intersticiales infrautilizados o sin uso alguno, con preferencia a la ocupación de nuevas áreas sin urbanizar. En zonas de costa se deben buscar fórmulas para conseguir una masa crítica de población, sobre todo, en las zonas más cercanas al casco con un alto porcentaje de vivienda de primera residencia. (Zona Ameradors y Saldonar en Costa Norte y Salines y Colonia Europa en Costa Sur).

## IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE REGENERACIÓN URBANA SOSTENIBLE

- Proponer y programar medidas concretas para **mantener la vitalidad urbana en zonas alejadas del casco urbano**.
- **Incorporar criterios y objetivos de calidad ambiental para los crecimientos urbanos previstos por el PGOU**, procurando la integración de los nuevos tejidos en la trama urbana preexistente, manteniendo los hitos y escenas urbanas más características, velando por la calidad de los nuevos bordes urbanos, y procurando la transición entre el paisaje de la ciudad y de su entorno.
- Proponer medidas para aumentar y fomentar la **calidad de parque inmobiliario** con criterios paisajísticos, medioambientales y de accesibilidad universal.
- Proponer medidas para una **distribución equitativa de espacios y equipamientos públicos, y proponer actuaciones de mejora, rehabilitación o renovación** con criterios de medioambientales, accesibilidad universal y perspectiva de género que contribuya a la nivelación social de la ciudad, eliminando así las diferencias de calidad de vida entre zonas de la ciudad. Especialmente en las zonas de costa, mantener las características naturales y paisajísticas de estas. Recuperar y obtener para su uso y disfrute público los espacios libres del litoral.
- **Evitar la degradación de la escena urbana y mejorarla**. Procurar la singularización de las distintas zonas del territorio potenciando las escenas más significativas de cada zona y los hitos que la caracterizan. Especialmente, en zonas de costa cauces de los ríos y barrancos, calas, playas. Recuperar y proteger las panorámicas abiertas al mar.
- Promover y priorizar las acciones de **recuperación o de creación de nuevos valores paisajísticos en las áreas deterioradas**, especialmente en los entornos urbanos y peri-urbanos, en los accesos a la población y, en general, en las áreas más visibles del territorio. Mejorar la calidad ambiental, la integración paisajista, la urbanización y la dotación de las zonas industriales.
- **Mejorar la conexión entre las distintas zonas de la ciudad, los espacios y equipamientos públicos y los distintos focos de atracción y actividad de la ciudad con criterios de medioambientales, accesibilidad universal y perspectiva de género**. Se pretende incluir a las políticas de movilidad urbana la infraestructura verde, el paisaje y la equidad territorial. La mejora de estas conexiones se llevará a cabo mediante políticas de movilidad sostenible integrada. Mejorar las conexiones con el casco urbano y con el exterior y en particular en el área urbana Benicarló-Vinaròs.
- **Crear una malla verde** que enlace, a través de itinerarios verdes, los espacios públicos urbanos, como plazas, jardines, parques y calles principales, y los paisajes y elementos rurales de mayor valor. Deben protegerse, definirse y adecuarse los itinerarios que hagan accesibles a la población, los elementos de valor ambiental, paisajístico, cultural e identitario. Además, debe mantenerse la conectividad territorial, garantía de sostenibilidad de los ecosistemas. Se potenciarán aquellos que conecten el área urbana con los principales recursos naturales y patrimoniales del Área Funcional (Serra d'Irta en Peñíscola, Tinença de Benifassà, Els Ports de Beceite). En el ámbito del área urbana Benicarló-Vinaròs proponer medidas conjuntas.
- **Garantizar la adecuada conexión de estas zonas con el suelo urbano, estudiando los posibles conectores naturales y cuidando los espacios de borde con los tejidos urbanos**. Recuperar e integrar de los bordes urbanos con el medio natural integrando y conectado la zona con la infraestructura verde del suelo rural y la supralocal. Mejorar de la calidad visual de los bordes del suelo urbano y de las infraestructuras lineales.

En particular en Vinaròs el encuentro se produce por una parte en las propias barreras de infraestructuras, antiguo trazado de la CN 340 y línea del ferrocarril y en las zonas de la Costa Norte y Costa Sur, en que existe un contacto directo, pero en las que en los últimos años se han abandonado

## IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE REGENERACIÓN URBANA SOSTENIBLE

los cultivos por la elevada presión urbanística habiendo pasado a manos de propietarios únicos o entidades bancarias que los mantienen improductivos y con riesgos de incendios.

- **Proteger y activar los recursos ambientales y paisajísticos singulares e identitarios de la zona**, en especial los cauces de los barrancos y la línea de costa.
- **Proteger y recalificar el patrimonio ambiental, el paisaje rural, los elementos de patrimonio histórico del mundo rural, etc.** como elementos estratégicos desde el punto de vista de sostenibilidad ambiental, cohesión social, sostenibilidad.
- La gestión del paisaje de los sistemas agrarios culturales tiene que considerar en cualquier caso medidas específicas de **protección de elementos articuladores del territorio tales como la estructura parcelaria, la red de caminos rurales o el tipo de hábitat. Evitar el abandono de los cultivos en el suelo urbanizable y potenciar la explotación de los que se han abandonado procurando la transición entre el paisaje de la ciudad y de su entorno.**
- Debe combinarse las acciones de protección adecuación y acceso con otras complementarias que permitan integrar distintas actividades como la rehabilitación de alojamientos, la restauración, la transformación de las materias primas locales, el desarrollo de segmentos turísticos relacionados con la salud, el deporte de aventura y, también muy importante, la tranquilidad de estas zonas.

En consonancia con la política agraria incorporará en sus objetivos aspectos relacionados con el paisaje rural, impulsando medidas y programas que, a partir de medidas agroambientales buenas prácticas, revitalización de los sistemas de riego tradicionales, recuperación de caminos tradicionales, conservación de márgenes de piedra en seco, etc.), influyan positivamente en el aspecto del territorio.

- **Potenciar los espacios y recursos de oportunidad** para aumentar la resiliencia de la ciudad y en especial aquellos cuyo desarrollo estratégico supondrá un aumento de la calidad ambiental, cohesión social y situación económica de la ciudad.
- **Reducir los riesgos naturales e inducidos utilizando sistemas innovadores:**
  - Proteger del riesgo de inundaciones y la intrusión marina mediante fórmulas dirigidas a evitar la impermeabilización del suelo procurando la recarga de acuíferos.
  - Proteger del riesgo de erosión en zonas de costa y prevenir del aumento del nivel del mar debido al cambio climático.
- **Eficiencia.** Debe llevarse a cabo acciones para el uso eficiente del agua y de los residuos.
- **Realizar y fomentar actuaciones de aumento de la eficiencia energética de las infraestructuras y edificaciones**, procurar medidas para reducir el consumo de recursos como el agua.
- **Promover e impulsar el conocimiento del paisaje**, fomentando el estudio, divulgación y sensibilización de la población en la materia. Forman parte de nuestro acervo cultural y como tal deben ser conocidos y estimados por el conjunto de los ciudadanos. Debe activarse procesos en los que la población muestre sus preferencias paisajísticas y, de esta forma, se involucren de forma plena en los procesos de conservación y gestión de este.
- **Involucrar a la población de estos ámbitos y de sus entornos**, como una oportunidad, manteniendo la necesaria unión entre desarrollo socioeconómico y conservación del medio natural.
- **Desplegar acciones de fomento, sensibilización, dinamización e integración** que optimicen el resultado de las acciones de transformación del territorio con la necesaria involucración de todos los ciudadanos.

## IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE REGENERACIÓN URBANA SOSTENIBLE

- Establecer indicadores para la evaluación y seguimiento del plan efectivos, con datos fáciles de obtener y umbrales coherentes con la realidad del municipio, sus recursos, etc.

### Área municipal responsable

- Urbanismo y Medio Ambiente

### Agentes implicados

- Otras áreas municipales: Obras y Servicios
- Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana
- Generalitat Valenciana

### Beneficiarios

- Residentes, visitantes/turistas

### Actuaciones

1	<p>Regeneración de Costa Norte y Costa Sur</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejora del paisaje y del clima en Costa Norte y Costa Sur</li> <li>• Nuevas dotaciones en Costa Norte y Costa Sur</li> <li>• Nuevos criterios para futuros desarrollos</li> </ul>
2	<p>Reordenación y red de espacios urbanos-Mejora de la calidad de los espacios urbanos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecimiento de criterios de urbanización para un espacio público accesible e inclusivo</li> <li>• Detección y adecuación de la red de <i>Red de espacios comunes</i> de conformidad con lo dispuesto en el Anexo II del TRLOTUP -Criterios y reglas para la planificación con perspectiva de género</li> <li>• Completar la ciudad en Fora Forat</li> <li>• Rehabilitación urbana junto a equipamientos</li> <li>• Incorporación de áreas de oportunidad</li> </ul>
3	<p>Regeneración de edificios de viviendas-Oficina de Vivienda</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación del Plan de Calidad en la edificación</li> <li>• Evaluación del estado de la edificación</li> <li>• Regeneración de Áreas de Renovación y Regeneración Urbanas (ARRUS) no incluidas en PECH</li> <li>• Regeneración de zonas con problemáticas puntuales o sin desarrollar- Diversidad de usos en Ensanche - Bordes suelo urbano -Edificaciones sin terminar.</li> <li>• Plan de calidad de la edificación-Fomento de la eficiencia energética en la edificación</li> </ul>
4	<p>Regeneración edificios públicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rehabilitación energética y mejora de la accesibilidad en edificios públicos</li> <li>• Reducción de consumos en edificios públicos</li> </ul>

## IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE REGENERACIÓN URBANA SOSTENIBLE

### Fuentes de financiación

- Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (fondos europeos Next Generation EU):  
Componente 2: Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana
- FEDER
- Ayudas y subvenciones de la GVA para administraciones locales
- Presupuestos municipales

### Indicadores de la Agenda Urbana

- 1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?
- 1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.
- 1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados
- 2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?
- 2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.
- 2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas planes públicos de vivienda.

### Proyectos relacionados del proceso participativo

- Bulevar N340
- Acelerar los trámites en la reversión de la N-340 para poner en marcha el PMUS y poder mejorar las conexiones entre zonas.
- Reorganizar la movilidad urbana
- Bici-bus escolar
- Creación de un centro logístico de reparto
- Proyecto de ampliación de la peatonalización del casco histórico
- Oficina de vivienda
- Gran zona verde
- Plan de renaturalización urbana
- Corredores verdes
- Creación de nuevas zonas verdes y mejora del arbolado existente